



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO 2025 - 2027.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO 2025 - 2027, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 30, 31 FRACCIONES I Y XXXVI; 48 FRACCIONES II Y III; 91 FRACCIONES VIII Y XIII Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL CABILDO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

EN BASE A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, 29, 30, 30 BIS, 48 FRACCIONES 1, II, III Y V; 55 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIONES I, II, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL; BRENDA DELGADO DÍAZ, SÍNDICA MUNICIPAL; JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ, PRIMER REGIDOR; MARIBEL ALVARADO TEODORO, SEGUNDA REGIDORA; EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE, TERCER REGIDOR; SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA; DEYSY ALBÍTER GÓMEZ, QUINTA REGIDORA; JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; PEDRO FLORES JAIMES, SÉPTIMO REGIDOR Y EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DE CABILDO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN CUYO CONTENIDO DEL **ACTA DE CABILDO No. 009, EXTRAORDINARIA No. 006, DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2025**; SE LOCALIZA EL SIGUIENTE ACUERDO:

PUNTO NÚMERO NUEVE. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----





“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”



MUNICIPIO DE
TEJUPILCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03b CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PUBLICO: TEJUPILCO		PROYECTO	DEFINITIVO	
		No. 57		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	RECAUDADO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8110	LEY DE INGRESOS			
4000	Ley de ingresos estimada	426,821,058.77	419,579,729.69	442,775,536.89
4100	Ingresos de gestión	36,359,869.93	37,873,043.99	41,076,365.00
4110	Impuestos	15,099,432.80	15,221,617.29	15,750,000.00
4120	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de mejoras	259.00	17,567.00	15,000.00
4140	Derechos	20,048,679.00	21,552,761.00	24,178,500.00
4150	Productos	648,363.01	696,691.26	712,865.00
4160	Aprovechamientos	563,136.12	384,407.44	420,000.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL.	390,461,188.84	381,539,822.25	401,529,171.89
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	390,461,188.84	381,539,822.25	401,529,171.89
4220	Otros ingresos y beneficios	0.00	0.00	0.00
4300	Otros ingresos y beneficios	0.00	166,863.45	170,000.00
4310	Ingresos financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4380	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	166,863.45	170,000.00

P.L.P. RIGOBERTO LOPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. BRENDA DELGADO DIAZ
SINDICO

LIC. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

M.A.N. VICTOR MANUEL GARCIA MORENO
TESORERO MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA	MES	AÑO
19	2	2025



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”



MUNICIPIO DE
TEJUPILCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PRM - 046 CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PÚBLICO: TEJUPILCO		PROYECTO	DEFINITIVO		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJERCIDO 2024	No. 57	PRESUPUESTADO 2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	426,821,058.77	434,136,375.41		442,775,536.89
1000	SERVICIOS PERSONALES	125,772,362.00	109,700,108.74		129,545,534.93
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,245,612.03	26,691,749.75		30,306,621.26
3000	SERVICIOS GENERALES	94,348,970.71	126,038,662.72		84,890,167.61
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,951,799.63	21,689,277.96		31,050,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	700,000.00	125,130.36		6,943,610.66
6000	INVERSION PUBLICA	146,802,314.40	149,891,445.88		156,968,707.87
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00		0.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00		3,070,894.56

P.L.P. RIGOBERTO LOPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. BRENDA DELGADO DIAZ
SINDICO

LIC. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

M.A.N. VICTOR MANUEL GARCIA MORENO
TESORERO MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACION

DIAS	MESES	AÑO
19	2	2025

UNA VEZ REALIZADA LA PROPUESTA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE: ----

ACUERDO: 075/2025.- EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO, Y EL ARTÍCULO 351 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL





TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

2025, POR UN MONTO DE \$442,775,536.89 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.).

SE HACE CONSTAR QUE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 HAN SIDO APROBADOS POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, ASCIENDIENDO AL MONTO DE \$442,775,536.89 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.).

ESTE ACUERDO SE EMITE CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA ADECUADA PLANEACIÓN Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, ASEGURANDO TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, MÉXICO 2025 – 2027.

C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
(Rúbrica)

C. BRENDA DELGADO DÍAZ
SÍNDICA MUNICIPAL
(Rúbrica)

C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR
(Rúbrica)

C. MARIBEL ALVARADO TEODORO
SEGUNDA REGIDORA
(Rúbrica)

C. EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE
TERCER REGIDOR
(Rúbrica)





TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA
(Rúbrica)

C. DEYSY ALBÍTER GÓMEZ
QUINTA REGIDORA
(Rúbrica)

C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ
SEXTO REGIDOR
(Rúbrica)

C. PEDRO FLORES JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR
(Rúbrica)

C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(Rúbrica)

